

MUNICIPALIDAD DE PUCON
COORDINACIÓN DE DEPORTES
DIREC. DESAR. COMUNITARIO/

DECRETO EXENTO: N° 376 /
PUCON;

01 FEB. 2012

V I S T O S :

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2012.

2.- El Programa de fecha 01 de febrero de 2012, denominado "Adquisición de Materiales", los cuales serán destinados al recinto deportivo Estadio Fiscal de nuestra comuna.

3.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de agosto de 2011, que delega la función de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", al Administrador Municipal Sr. Pablo Ignacio Soto Araya.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O :

1.- La importancia que reviste para la Municipalidad de Pucón, de mantener los recintos deportivos en excelentes condiciones, entregando una imagen y orden que caracterizan a Pucón.

D E C R E T O :

1.- **APRUEBESE**, El Programa de fecha 01 de febrero de 2012, denominado "Adquisición de Materiales", los cuales serán destinados al recinto deportivo Estadio Fiscal de nuestra comuna.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto al Área de Gestión 05 "Programas Deportivos", por un monto de \$ 300.000.- (Trescientos mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
PABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V° B° CONTROL

PISA/GMP/RMV/OMF/opm. -
DISTRIBUCION
Dideco
Direc. Adm. y Fzas.
Depto. Control.
Arch. Of. Partes.
Archivo Deportes.

ITEM 04 Para Sociales
TOTAL AUTORIZADO \$ 324.89.000
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 15263550
SALD. POR PAGAR \$ 17225450

FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIREC. DESAR. COMUNITARIO
COORDINACIÓN DE DEPORTES/

Pucón, 01/02/2012.-

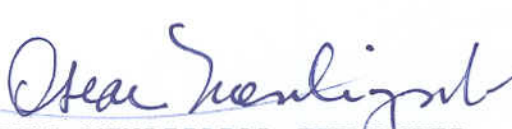
PROGRAMA: "Adquisición de Materiales", los cuales serán destinados al recinto deportivo Estadio Fiscal de nuestra comuna.

FUNDAMENTACIÓN: La Municipalidad de Pucón a través Dirección de Desarrollo Comunitario (Coordinación de Deportes), administran recintos deportivos en la comuna, ya sean de Patrimonio Municipal o cedidos en Comodato. Es en este contexto que la Municipalidad destinará recursos para adquirir materiales, los cuales serán destinados al Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo de nuestra comuna, reparando y hermoseando las graderías existentes en dicho espacio deportivo. Dichos costos serán imputados al área de gestión 05 Programas Deportivos, Coordinación de Deportes, por un monto de \$ 300.000. (Trescientos mil pesos).

OBJETIVO GENERAL: adquirir 18 planchas de terciado estructural, 05 galones de pintura, 05 rodillos de lana, 02 litros de aguarrás, 02 kilos de clavo vulcanita, 05 brochas de 3" y 02 tablonces de 2 x 10 x 3.60 mts, los cuales serán de vital ayuda para mantener espacios deportivos en excelentes condiciones y con una buena presentación visual.

OBJETIVO ESPECÍFICO : Costear los gastos que demandará el adquirir materiales, para reparar las graderías del Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo, dado que muy pronto comenzará la participación de Pucón en instancias Regionales (Campeonato de Clubes Campeones), debiendo tener dicho recinto en excelente condiciones.

COSTO TOTAL: 300.000. (Trescientos mil pesos), dineros que serán imputados Área de Gestión 05 "Programas Deportivos", Coordinación de Deportes.


OSCAR MENDIZABAL FERNANDEZ
COORDINADOR DE DEPORTES(S)




ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO